

Contextos sociales y violencia

Pamela Hernández, Gustavo Paniagua, Sara Velásquez*

Palabras clave:
contexto burocrático,
contexto social,
estructuras grupales,
procesos psicosociales

Resumen

Esta investigación pretende evidenciar que ciertos actos de violencia son configurados por el contexto en el que ocurren, de manera que cualquier persona puede llegar a cometerlos si las condiciones situacionales son apropiadas. Se analiza de qué manera influyen los contextos sociales en la configuración de acciones violentas por parte de individuos que actúan desde estructuras grupales y se llega a la conclusión de que los contextos sociales y sus características ejercen un marcado influjo en la ejecución de estos actos, a través de la configuración de una serie de procesos psicosociales que los facilitan.

En el estudio se utilizó un enfoque cualitativo con diseño etnográfico clásico, por medio de una entrevista semiestructurada, y se contó con la participación de 21 personas que pertenecieron a la Fuerza Armada o a la guerrilla salvadoreña. Los resultados apoyan que los contextos sociales influyeron de manera significativa en la configuración de las acciones violentas cometidas durante la guerra civil salvadoreña por parte de los participantes de la investigación. Además, permiten determinar que los procesos psicosociales influyen en diferentes niveles en los individuos al momento de posibilitar dichas acciones. Con ello se evidencia que la ejecución de acciones violentas respondía principalmente al contexto en el que los entrevistados se encontraban inmersos.

* Graduados de la Universidad Centroamericana (UCA), autores de esta investigación.

Influencia de los contextos sociales en la configuración de actos violentos perpetrados durante la guerra civil salvadoreña por excombatientes que pertenecieron a la guerrilla y a las Fuerzas Armadas de El Salvador

La violencia es un fenómeno que está presente en la historia de la humanidad desde sus inicios. A lo largo de nuestra existencia como especie, el ser humano ha protagonizado innumerables conflictos armados, revoluciones, guerras y genocidios que han dejado muerte y destrucción a su paso. Lo más espeluznante de muchas de estas barbaries es que han tenido lugar en sociedades refinadas, en nombre de grandes ideales, y han sido perpetradas por personas comunes y corrientes. Esto sugiere la posibilidad de que cualquier persona puede llegar a cometer acciones de este tipo si estuviera bajo las circunstancias adecuadas (Del Águila, 2005).

En tal línea, esta investigación pretende enfatizar la importancia del contexto donde se enmarcan las acciones violentas y señalar cómo sus características influyen en la configuración de dichas acciones. Este abordaje permite una comprensión más amplia de la conducta violenta, dejando en evidencia que muchas veces las acciones perversas se configuran por fuerzas que trascienden al individuo, previniendo así la tentación de incurrir en psicologismos y en el error fundamental de atribución, posturas desde las cuales usualmente se explican de manera falaz estas conductas.

Dado que en este estudio se pretende analizar acciones violentas cometidas por personas pertenecientes a estructuras grupales, es necesario hacer referencia al “contexto burocrático” (Blanco, Díaz y Schweiger, 2007), el cual suele aparecer en la dinámica grupal, sobre todo de organizaciones numerosas, y se trata de un contexto potencial para la configuración de actos violentos por parte de sus miembros.

El contexto burocrático

La burocracia es una característica de las grandes organizaciones. En un sentido weberiano, las organizaciones burocráticas son estructuras racionalizadas orientadas al cumplimiento de un objetivo, las cuales tienen las siguientes características (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005; Blanco, 2012): poseen una ideología determinada, están estructuradas de manera jerárquica, se rigen por un conjunto de normas que deben cumplirse acriticamente, tienden a la división de las actividades en conjuntos de tareas más pequeñas, operan bajo procedimientos rutinarios y estandarizados, sus integrantes deben desempeñar roles determinados, acatar órdenes y cumplir con su deber. Todas estas características ofrecen un contexto que influye en el individuo que se encuentra inserto en él y, a través de un conjunto de procesos psicosociales que se desencadenan en la interacción individuo-contexto, se pueden generar transformaciones en la estructura interna del sujeto que le permitan desempeñar su función eficientemente, incluso si esta implica dañar a otras personas (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005). En este punto, es necesario aclarar que el contexto burocrático en sí mismo no causa invariablemente acciones violentas, pero las facilita (Blanco, Díaz y Schweiger, 2007).

De acuerdo a lo anterior, a continuación se mencionan los diferentes procesos psicosociales que se desarrollan en un sistema burocrático, y que pueden llevar a un individuo a cometer actos nefastos.

Procesos psicosociales involucrados en la configuración de actos de violencia

La obediencia ciega a la autoridad ocurre cuando una persona miembro de una organización obedece acriticamente a la autoridad, llegando incluso a cometer acciones que no se ejecutarían por cuenta propia. Para una obediencia ciega se requiere: percibir que

la orden es legítima porque se apega a las normas organizacionales y se encuentra dentro de las actividades propias que desempeña el individuo dentro de la estructura. Asimismo, quien emite la orden debe ser percibido como autoridad legítima porque tiene el poder y derecho para dar mandatos. (Kelman y Hamilton, 1989). Cuando ambas condiciones se cumplen, el individuo percibe que no tiene otra opción más que obedecer y, en consecuencia, atribuye la responsabilidad de sus acciones a las figuras de autoridad, dejando de lado sus propias convicciones (Milgram, 1980).

Otro proceso es la *justificación ideológica* a través de la cual la ideología, entendida como el conjunto de creencias, ideas y valores que configuran la visión de la realidad (Martín-Baró, 1985), sirve como herramienta para interpretar el mundo, manipular sucesos y justificar las propias acciones. Esta ideología influye, en gran medida, en la forma en que se comportan los miembros de la estructura grupal y sus actitudes hacia otros grupos (Blanco, Caballero y de la Corte, 2005).

Según Zimbardo (2008), la *deshumanización* es un proceso en el que un individuo despoja a otro ser humano de su valor intrínseco como persona, pues es categorizado como “enemigo” o amenaza. Esto facilita cometer acciones crueles contra un congénere, pues se disminuye la empatía hacia estos y los controles morales que rigen la conducta ante los semejantes, mientras que se fomenta la unión grupal y el odio hacia los miembros del exogrupo (Martín-Baró, 2003).

La *desindividuación* consiste en la construcción de la sensación de anonimato y carencia de identidad personal que se da en contextos burocráticos en los que la rutina, el formalismo y el trato impersonal disminuyen la implicación personal del sujeto en sus acciones, dejándose llevar por el cumplimiento de su deber de manera rutinaria y apegada al reglamento (Blanco, Díaz y Schweiger, 2007). Este proceso favorece que las personas actúen con maldad debido a que reduce el

sentido de responsabilidad personal, y no se actúa ya desde la propia identidad, sino desde el rol adjudicado por la estructura a la que se pertenece, reduciendo los controles cognitivos basados en la evaluación social (Zimbardo, 2008).

Según Bandura (1975), para inducir a los individuos a actos de violencia se les debe someter a un proceso de *desensibilización gradual* con cambios sutiles, en el que el estar expuestos de manera continua a situaciones violentas favorece una disminución de la respuesta emocional ante dichos sucesos y fomenta un distanciamiento afectivo y empático con la víctima.

La *identificación grupal* y el sentido de pertenencia son elementos principales que tomar en cuenta para esta investigación. Moreno (1993) plantea que la existencia de un enemigo al cual oponerse es un factor que promueve la cohesión grupal y refuerza la identidad de grupo. En esta misma línea, Barreto y Borja (2007) sostienen que, para que la violencia política sea ejercida, es fundamental que los individuos asuman la creencia de ser un grupo y esto resalte la importancia del proceso de identificación y conformidad al grupo. Piñuel (2006) expone que la identificación progresiva con el grupo ayuda a disuadir la disonancia cognitiva que puede generar la ejecución de actos violentos, a través del fenómeno de la obediencia a la autoridad que permite al grupo eximirse de la responsabilidad moral de sus actos y que lo vincula aún más con su grupo.

Los constitutivos de la violencia, de Ignacio Martín-Baró

Tomando como base los planteamientos de Martín-Baró (1985) acerca de los constitutivos de la violencia, es posible obtener una visión más amplia del fenómeno de estudio, puesto que este autor involucra aspectos tanto contextuales como individuales del mismo, y la interrelación dinámica entre ellos. Los elementos que este autor enfatiza son los siguientes:

Estructura formal del acto

Se refiere al acto en su forma extrínseca y como totalidad de sentido. Según Martín-Baró, un error común es considerar actos de violencia como forma terminal, lo que llevaría al presupuesto de la maldad o patología de quien la ejerce, en vez de interpretarla como violencia instrumental, lo que obligaría a enfatizar sus raíces históricas y estructuras sociales que la configuran.

Ecuación personal

Se refiere a aquellos elementos de la violencia que dependen de las particularidades concretas de la persona que los realiza. No obstante, aunque determinados factores biológicos y otros elementos individuales pueden explicar parte de la predisposición a la agresión, estos interactúan con factores externos que crean una situación favorable al surgimiento de la violencia (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Contexto posibilitador

Es un contexto propicio para ejecutar la violencia. Por un lado, debe haber un contexto social que estimule o permita la violencia a través de un marco de valores y normas que acepten este tipo de actos; y por otro, debe haber un contexto inmediato de la acción violenta. Por ello, el contexto ejerce una gran influencia en los individuos que están insertos en él a la hora de cometer actos violentos.

Fondo ideológico

La violencia se realiza en orden a favorecer determinados intereses y objetivos de clase, de donde surgen los valores y racionalizaciones que determinan su justificación. Por esto, los actos violentos no pueden entenderse a cabalidad sin tomar en cuenta la ideología que está en su base, promoviéndolos y justificándolos (Dobles, 2009).

Estos cuatro aspectos son factores relevantes al tratar sobre la configuración de la violencia. No obstante, en este estudio se da un énfasis importante a la influencia de los contextos sociales, sus características, y

los procesos psicosociales generados en los victimarios a través de ellas como una forma de encontrar una explicación más cercana a la realidad sobre el influjo que el contexto tiene en los motivos e intenciones que llevan a ejecutar actos de violencia crueles y deshumanizantes.

Ejecución de la violencia por parte de estructuras grupales salvadoreñas durante el conflicto armado

La guerra es, en sí misma, una expresión específica de violencia resultante de un contexto de relaciones de poder social y político. En el caso de El Salvador, en 1981 inicia una guerra civil que dura poco más de una violenta e interminable década y en la que justamente se confrontaron el movimiento popular insurgente (FDR-FMLN) y la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) (Benítez, 1989). Esta época se caracterizó por una lucha político-ideológica, que buscaba la eliminación del rival, a partir de la concepción del otro como opositor político, subversivo y enemigo. Tal como se establece en el informe de la Organización de las Naciones Unidas (1993), durante este periodo se registraron múltiples masacres, torturas, asesinatos y desapariciones forzosas cometidos tanto por la guerrilla como por la Fuerza Armada. Y de los discursos ideológicos de los miembros pertenecientes a ambas estructuras grupales vale resaltar que, en las manifestaciones de violencia perpetradas, puede identificarse la influencia de sus características burocráticas, a través de la configuración de ciertos procesos psicosociales.

No obstante, es importante aclarar que estas características no causan directa e invariablemente las acciones violentas, sino que se desea evidenciar que su presencia ejerce una influencia que facilita la aparición de estos actos. A su vez, es importante reconocer que no solo el contexto influye en la ejecución de acciones violentas, sino que estas también pueden incidir en el contexto en el que ocurren, ya que como lo plantean

Liviatan y Jost (2011), los individuos tienden a legitimar y mantener un sistema en el que están insertos, puesto que ello les genera una estructura y ofrece coherencia a su actuar, aun cuando este sea injusto o nocivo para ellos mismos o sus miembros.

Tomando como base el marco histórico de la ejecución de actos violentos por parte de los victimarios tanto de la Fuerza Armada como del FMLN, se ha llegado a la configuración de las siguientes definiciones de violencia y contexto social. La *violencia* se entenderá como el uso consciente e intencional de la fuerza o del poder físico a través de tortura, física o psicológica, u homicidio ejecutados contra otras personas o grupos (OMS, 2002). Por tanto, el *contexto social* se define como un entorno simbólico relativo a personas que comparten una estructura grupal que está constituida por un conjunto de características tales como divisiones jerárquicas, adhesión a una ideología, una fuerte identidad endogrupal, entre otras, y en el cual se desarrolla una serie de procesos que facilitan la expresión de determinadas conductas por parte de sus miembros (Cárdenas, 2006). Este contexto propio de la estructura grupal a la que se pertenece, en el caso de esta investigación, se encuentra enmarcado en un contexto social más amplio de guerra, que implica por sí misma una expresión específica de violencia que tiene como base la situación sociopolítica generada a lo largo de la historia de El Salvador.

Planteamiento de la investigación

En la configuración de la violencia, hay situaciones sociales que pueden considerarse como perversas: una guerra, organizaciones sociales impunes o impregnadas de fanatismos, y prejuicios intergrupales, pues dan pie a que estas acciones nocivas se lleven a cabo por medio de presiones grupales y por marcos sociales que posibiliten este actuar. Ante este panorama, emerge la pregunta general que guía esta investigación: ¿de qué manera influyen los contextos sociales en la configuración de actos de violencia por parte de individuos que

actúan desde estructuras grupales? A partir de lo anterior, también se buscará responder a las siguientes preguntas específicas: ¿cuáles son los procesos psicosociales que posibilitan los actos de violencia en determinados contextos sociales por parte de individuos que actúan desde estructuras grupales?; ¿los cambios en el contexto social inciden en las percepciones respecto a la perpetración de actos de violencia por parte de individuos que actuaron desde estructuras grupales?

Por tanto, nuestro principal objetivo es identificar la manera en que influyen determinados contextos sociales en la configuración de actos de violencia ejercidos por parte de individuos que actúan desde estructuras grupales. Es importante también identificar cuáles son los procesos psicosociales que posibilitan los actos de violencia en determinados contextos sociales por parte de individuos que actúan desde estructuras grupales, y evidenciar si existen cambios en las percepciones de los individuos respecto a la perpetración de actos de violencia a partir de los cambios en los contextos sociales en los cuales se desenvuelven.

Como hipótesis general se plantea que los contextos sociales y sus características ejercen una marcada influencia en la configuración de los actos violentos perpetrados por aquellos individuos que pertenecen a una determinada estructura grupal (Fernández, 2007; Barreto y Borja, 2007). En cuanto a las hipótesis específicas, por un lado, se considera que los procesos psicosociales que posibilitan los actos de violencia en determinados contextos sociales, y que se desarrollan al interior de ciertas estructuras grupales, son la obediencia ciega a la autoridad, la justificación ideológica, la deshumanización de la víctima, la desindividuación, la desensibilización y la fuerte identidad grupal. Por otro lado, se sostiene que los cambios en el contexto social experimentados por los victimarios inciden en sus percepciones subjetivas respecto a la configuración de los actos de violencia que perpetraron en el pasado y los que pudieran ser ejecutados en el presente.